

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

Al cierre del ejercicio 2015 quedaron 12 solicitudes de pago pendientes de recibir por un importe de \$ 4,568,381.46, las cuales también se registraron en cuentas de orden, los folios se detallan a continuación:

Solicitudes de pago pendientes de recibir	
Subsidio G.O. 1ra.Qna.de Febrero 2015 OP.1900004838	\$ 52,046.82
Subsidio G.O. 2da.Qna.de Febrero 2015 OP.1900004843	\$ 52,046.81
Subsidio G.O. 1ra.Qna.de Marzo 2015 OP.1900005214	\$ 43,385.25
Subsidio G.O. 2da.Qna.de Marzo 2015 OP.1900005218	\$ 43,385.25
Subsidio G.O. del mes de Abril 2015 OP.1900008017	\$ 80,573.25
Subsidio G.O. del mes de Mayo 2015 OP.1900014382	\$ 82,040.70
Subsidio G.O. del mes de Junio 2015 OP.1900014963	\$ 107,482.00
Subsidio S.P. 2da.Qna.de Junio 2015 OP.1900014972	\$ 777,440.41
Subsidio S.P. 1ra.Qna.de Julio 2015 OP.1900017406	\$ 887,550.06
Subsidio S.P. 2da.Qna.de Julio 2015 OP.1900017408	\$ 887,550.06
Subsidio S.P. 1ra.Qna.de Agosto 2015 OP.1900020300	\$ 777,440.44
Subsidio S.P. 2da.Qna.de Agosto 2015 OP.1900020302	\$ 777,440.41

6. En la cuenta de Deudores Diversos se refleja saldo por recuperar por comisión de trabajadores y operación de la universidad al cierre del mes.
7. En la partida de Contribuciones por recuperar se refleja el subsidio al empleo pagado a trabajadores, pendiente de aplicar contra las retenciones en el entero provisional de impuestos.

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

8. En la partida de Anticipos a proveedores, se refleja saldo al cierre del mes por necesidades de la universidad.
9. En la partida Depósitos en garantía se manifiestan los depósitos en garantía pagados por la Institución a la fecha.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

10. Se informa de manera agrupada por cuenta los rubros de bienes muebles e inmuebles, así como el monto de la depreciación, misma que se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el CONAC, aplicado a adquisiciones a partir del ejercicio 2013.

Se realizó levantamiento de inventario corroborando que todos los bienes muebles e inmuebles estuvieran en buen estado y bajo resguardo, teniendo el informe final al 31 de Diciembre del 2023.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA
 ACTIVOS FIJOS CONTROL DE DEPRECIACIÓN

	AÑOS	TASA DE DEPRECIACIÓN	MENSUAL	DEP. ACUMULADA 31/12/2023	TOTAL
BIENES INMUEBLES (EDIFICIO Y OTROS BIENES INMUEBLES)	20	5%	353,189.41	22,924,227.13	2,119,136.46
MOBILIARIO	10	10%	154.89	286,317.75	1,048.59
BIENES INFORMATICOS	3	33.30%	48,830.25	7,166,829.06	293,262.02
EQUIPO PARA ESCUELAS Y LABORATORIOS	10	10%	41,470.51	8,503,775.98	193,219.23
MAQUINARIA Y EQ. AGROPECUARIO	10	10%	376.91	55,694.60	2,408.12
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN	10	10%	1,630.07	214,282.48	10,271.75
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	10	10%	3,945.24	287,706.96	24,008.94
EQUIPO DE TRANSPORTE	5	20%	6,898.40	372,509.89	41,390.05
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	5	20%	425.00	15,300.00	2,550.00
TOTAL DE DEPRECIACIÓN EJERCICIO					2,687,295.16

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
(PESOS)

BIENES MUEBLES	57,870,341.64
Mobiliario y equipo de administración	24,336,128.20
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	31,095,508.48
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	86,007.77
Vehiculos y equipo de transporte	875,802.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,365,769.26
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	111,125.93

Pasivo

11. Al cierre del mes de junio 2024, se cuenta con un saldo de proveedores por pagar a corto plazo por \$ 271,247.56
12. En la cuenta de acreedores diversos nos ocupa en su mayoría debido a los fondos extraordinarios por ejercer y cuentas por cobrar al cierre del mes.
13. En la partida de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se manifiesta un saldo de \$ 476,649.03 dichas retenciones corresponden al mes de junio, mismas que serán enteradas a más tardar el 17 del mes entrante.
14. En la partida de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo se manifiesta un saldo de \$2,468,041.35 correspondiente a las cuotas ISSSTESON al mes de junio 2024.

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

Pasivos Registrados :

Monto por antigüedad de pasivos registrados en contabilidad

	30	60	90	180	360 o mas	Total Administración anterior 09-15	Total
	\$2,932,522.64	\$2,388,202.37	\$773,903.05	\$2,735,526.12	\$0.00	\$1,902,090.99	\$10,732,245.17
PASIVO CIRCULANTE							
2111-4-02 IMSS	\$ 2,166.81	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2111-4-03 Cesantia y vejez	\$21,727.76	\$1850.01	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2111-4-1102 APORTACION POR SEGURO DE VIDA AL	\$56.81	\$65.36	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2111-4-1103 APORTACION POR SEGURO DE RETIRO AL	\$3,393.65	\$3,254.24	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2111-4-1106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD	\$29,566.64	\$55,777.36	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2111-4-1109 APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL	\$1204,140.25	\$1,016,688.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2111-5-15302 PENSIONES Y JUBILACIONES DECRETADAS	\$1921.00	\$2,453.36	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2112-1-000024 CORPORATIVO SASE SA DE CV	\$ 194,184.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2112-1-000086 PEREZ ALVAREZ SA DE CV	\$24,137.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2112-1-000375 CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y	\$ 1183.91	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2112-1-000852 Morales Hernandez Marian	\$841.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2112-1-000950 RUIZ ALDAMA GUSTAVO	\$34,568.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2112-1-000962 EQUIPOS DIGITALES Y DE IMPRESION DEL	\$ 6,332.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2115-44502 APORTACIONES PARA CUBRIR CONVENIOS	\$80,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2117-7101 ISPT Nomina	\$354,249.06	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2117-7103 2% Impto Estatal Nomina	\$ 107,136.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2117-7105 10% IVA retenido	\$7,466.69	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2117-7106 10% ISR retenido	\$7,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2117-7108 Ret ISR Reg. Simplif. Confianza	\$797.28	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-0187 Martinez Espinoza Marcela	\$ 196.63	\$670.09	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-0201 AHORRO VOLUNTARIO EMPLEADOS 50	\$ 50,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-A-08 Alumnos UTS Ingresos por inscripciones	\$ 2,110.00	\$7,420.00	\$11,444.00	\$ 72,278.45	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-F07 Fondo de Ahorro de Confianza	\$72,410.48	\$63,865.36	\$58,794.33	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-F30 Fondo de Ahorro Sindicalizado	\$233,212.46	\$242,531.32	\$206,277.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-F33 Fondo de Retiro Sindicalizado	\$363,423.56	\$215,331.32	497,687.12	2,863,247.67	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-07 Fondo de Retiro de los Trabajadores	\$ 0.00	\$ 19,984.07	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2119-08 Fondo de Ahorro de los Trabajadores	\$ 0.00	\$47,133.178	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PASIVO NO CIRCULANTE							
2229-015 FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2009	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$1,902,090.99	

Los pasivos a Junio, se presenta Cuentas por pagar a CP por \$8,166,838.33 y Documentos por pagar a LP por \$1,902,090.99; considerando en las cuentas a CP que los Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$2,468,041.35 que viene siendo el adeudo a ISSSTESON, Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$271,247.56, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$476,649.03 todo estos adeudos se han generado al mes de junio, todo esto regularmente se cubre el adeudo al mes siguiente.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 4,870,900.39 son adeudos que se tienen por operación de la universidad.

Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo \$663,315.85 es el Fondo de ahorro para los trabajadores que se a generado hasta el mes de junio.

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

Documentos por Pagar a Largo Plazo es un adeudo de 2009 a un fondo de apoyo a la calidad por \$1,902,090.99.

NOTA 2. AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Total de ingresos y otros beneficios

Concepto	2024	2023
Inscripción	1,262,860.00	1,252,710.00
Colegiatura	1,881,947.83	1,519,610.00
Recargos	77,088.00	62,750.00
Constancias	18,940.00	19,845.00
Titulación	401,610.00	307,235.00
Examen de regularización	31,600.00	17,400.00
Cursos, talleres y diplomados	25,100.00	2,665.00
Ingresos varios	26,875.00	29,245.00
Multas de biblioteca		
Costo por materia	22,275.00	31,665.00
Proceso de selección		61,100.00
Curso SMRT		
Curso de idiomas	5,980.00	25,140.00
Apoyo de empresa		
Cursos de educación continua	123,000.00	58,500.00
Plataformas tecnológicas	141,000.00	128,890.00
Subsidio Estatal	12,462,045.35	14,131,202.68
Subsidio Federal	20,223,045.00	15,435,462.00
Productos	11.11	5.57
Productos financieros	-	
Otros ingresos	53,000.02	57,000.00
Suma	36,756,377.31	33,140,425.25

- Total de gastos y otras partidas

Concepto	2024	2023
Servicios personales	28,458,136.74	27,932,536.82
Materiales y suministros	555,939.80	913,349.49
Servicios generales	5,238,084.25	5,229,660.45
Ayudas sociales	1,160,000.00	108,000.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,687,295.16	2,558,015.59
Suma	38,099,455.95	36,741,562.35

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

NOTA 3. AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. La Entidad dispone de un patrimonio propio que se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	Saldo al 30/06/2024	Saldo al 30/06/2023
Aportaciones	2,583,005.03	2,583,005.03
Donaciones de Capital	140,739,733.95	138,515,579.97
Resultado de ejercicios anteriores	-101,261,622.60	-95,778,889.36
Resultado del Ejercicio	-1,343,078.64	-3,601,137.10

Variación entre la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final:

Resultado de ejercicios anteriores inicial	-	100,911,498.35
Reintegro de remanente recurso federal ejercicio 2023		370,316.65
Reclasificación saldos depreciación ejercicio 2023		20,192.40
Resultado de ejercicios anteriores final	-	101,261,622.60

NOTA 4. AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos en el Estado de Flujo de Efectivo es la siguiente:

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen	38,274,059.12	33,140,425.25
Productos	11.11	5.57
Ingresos prestación de servicios	4,071,275.85	3,573,755.00
Subsidios	32,685,090.35	29,566,664.68
Otros orígenes de operación	1,517,681.81	-
Aplicación	34,209,942.04	34,548,146.18
Servicios personales	27,607,165.55	27,003,712.05
Materiales y suministros	531,801.95	858,115.09
Servicios generales	4,990,974.54	5,007,108.85
Ayudas sociales	1,080,000.00	108,000.00
Otras aplicaciones de operación	-	1,571,210.19
Flujos netos de efectivo de las actividades de operación	4,064,117.08	1,407,720.93
 Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aplicación	-	25,229.93
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	25,229.93
Bienes muebles	-	-
Otras aplicaciones de inversión	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-	25,229.93
 Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aplicación	-	-
Otras aplicaciones de financiamiento	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-	-
 Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	4,064,117.08	1,432,950.86
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	3,659,141.17	4,642,769.04
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7,723,258.25	3,209,818.18

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN

+	\$	74,912,944.51	1110	Cargo cuenta de Efectivo y Equivalentes
-	\$	36,756,377.31	8150	Abono cuenta Ley de Ingresos Recaudada
=	\$	38,156,567.20		
+	\$	70,848,827.43	1110	Abono cuenta de Efectivo y Equivalentes
-	\$	34,209,942.04	8270	Cargo cuenta Presupuesto de Egresos Pagado
=	\$	36,638,885.39		
Comparativo	=	\$		Otras Aplicaciones de Operación
		1,517,681.81		

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

En conclusión el importe en el rubro de otras aplicaciones de operación son todos los movimientos en el rubro de Efectivo y equivalentes al cierre de mes, más los saldos en los ingresos recaudados por subsidio federal y estatal e ingresos propios recibidos y todos los egresos pagados.

1. Análisis del Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	15,000.00	21,000.00
Bancos/Tesorería	7,708,258.25	3,188,818.18
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración		
Otros efectivos y equivalentes		
Total	7,723,258.25	3,209,818.18

2. Adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas.

Adquisiciones de actividades de inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	91,765,459.94	91,765,459.94
Terrenos	7,000,000.00	7,000,000.00
Viviendas		
Edificios no habitacionales	82,601,117.62	82,601,117.62
Infraestructura		
Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
Construcciones en proceso en bienes propios		
Otros bienes inmuebles	2,164,342.32	2,164,342.32
Bienes muebles	57,870,341.64	55,555,189.67
Mobiliario y equipo de administración	24,336,128.20	22,726,397.58
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	31,095,508.48	31,095,508.48
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	86,007.77	86,007.77
Vehículos y equipo de transporte	875,802.00	875,802.00
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,365,769.26	660,347.91
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	111,125.93	111,125.93
Activos biológicos	-	-
Otras inversiones		
Total	149,635,801.58	147,320,649.61

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

- Conciliación de los egresos presupuestarios y los gastos contables

En la conciliación de los egresos presupuestarios y contables , no hubo egresos presupuestarios no contables y hubo gastos contables no presupuestarios por \$2,687,295.16 de depreciación acumulada a junio.

TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	35,412,160.79
MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	-
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
ACTIVOS INTANGIBLES	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	
MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	2,687,295.16
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,687,295.16
TOTAL DE GASTOS CONTABLES	38,099,455.95

- Conciliación de los ingresos presupuestarios y los gastos contables

En la conciliación de los ingresos presupuestarios y contables no hubo ingresos contables no presupuestarios, los \$ 36,756,377.31 se integran por ingresos propios \$4,071,286.96, subsidio estatal por \$12,462,045.35 y subsidio federal por \$20,223,045.00.

TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	36,756,377.31
MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	-
INGRESOS FINANCIEROS	
MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	-
TOTAL DE GASTOS CONTABLES	36,756,377.31

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

Concepto	30/06/2024	31/12/2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	- 1,343,078.64	- 5,132,608.99
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	2,687,295.16	5,237,152.41
Amortización		
Incrementos en las provisiones	318,862.61	10,413,382.56
Incremento en inversiones producido por evaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	- 2,779,456.60	2,799,043.38
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	4,064,117.08	- 784,332.35

NOTA 5. AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

- De acuerdo a convenio celebrado Estado Federación para el ejercicio 2024, por parte de la federación se están recibiendo las ministraciones de recursos ordinarios en tiempo y forma de acuerdo al convenio 50-50 Estado-Federación.
- De los ingresos propios para 2024 se captaron al cierre en el mes de mayo \$4,018,275.83

Egresos

- Al mes de junio 2024 tenemos un ahorro/desahorro por \$ -1,343,078.64 teniendo egresos por el orden de \$ 38,099,455.95
- Al 30 de junio 2024 tenemos un presupuesto ejercido por \$0.00
- Al 30 de junio 2024 tenemos un presupuesto pagado por \$34,209,942.04
- Al 30 de junio 2024 tenemos un presupuesto devengado por \$1,202,218.75

NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

Cuentas de Orden Contables y presupuestarias

El registro en cuentas de orden se utiliza para registro de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. Las cuentas que se manejan para efectos de este punto son los siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	2024
LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	65,625,972.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	28,533,832.41
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-335,762.28
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	36,756,377.31
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	65,625,972.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	2,408,303.96
MODIFICACIONES AL PPTO. DE EGRESOS APROBADO	-335,762.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	27,469,744.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,202,218.75
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	34,209,942.04

Referente al rubro de otros ingresos se integra como sigue:

MES	OTROS INGRESOS
ENERO	6.16
FEBRERO	0.12
MARZO	-6.28
ABRIL	0.34
MAYO	1.29
JUNIO	-1.63
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	0.00

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
(PESOS)

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Se crea la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adherida al Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas teniendo por objeto impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores públicos, privados y social del Estado y del País; el decreto que crea la Universidad fue publicado el 02 de septiembre de 2002.

2.- Panorama Económico y Financiero

Debido a la insuficiencia presupuestal que se mantuvo al cierre del ejercicio 2015 y a la recepción tardía de las ministraciones de subsidios se ha trabajado llevando a cabo las actividades relevantes indispensables para el logro de las metas de la universidad, para cumplir con el principal objetivo de educar, sin afectar la estructura programática ni el logro de las mismas; de igual forma a la fecha debido a la transición de poderes del estado de Sonora nos encontramos en la misma situación financiera, tratando de cumplir con el objetivo principal de educar.

3.- Autorización e Historia

Antecedentes y objeto de la Universidad:

Se crea la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adherida al Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas teniendo por objeto impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y del País; El decreto que crea la Universidad fue publicado el 02 de septiembre de 2002.

La Universidad cuenta con los siguientes órganos:

- a. Un órgano de gobierno conformado por el Consejo directivo y un Rector

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
(PESOS)

- b. Un órgano de administración conformado por los Directores de División o de Centros que establezca el Reglamento Interior de la universidad y los órganos Colegiados que señale el Reglamento interior de la Universidad.
El órgano máximo de gobierno de la Universidad lo representa el Consejo directivo, integrado del a siguiente manera:
- Por invitación del titular del Poder Ejecutivo tres representantes de la Secretaría de Educación pública, los cuales serán designados por su titular, con preferencia de dos representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.
 - Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, El Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía.
 - Un representante del Gobierno Municipal de Cajeme, Sonora, a invitación de titular del Poder Ejecutivo.
 - Tres representantes del Sector Productivo del Estado, a invitación del titular el Poder ejecutivo.

4.- Organización y Objeto Social

Es política de Calidad para la Universidad Tecnológica del Sur de sonora formar seres humanos integrales mediante programas educativos pertinentes y acreditados para que se incorporen al campo laboral y social con el fin de coadyuvar en el desarrollo, regional, nacional e internacional basados en un sistema de Gestión de Calidad de la Norma ISO 9001.

a) Objeto Social.

-Impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionales con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores públicos, privado y social del estado del país.

b) Principal Actividad.

- Ofrecer programas de continuidad de estudio para los egresados de nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado con base en los requisitos y modelos académicos aprobado.

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
(PESOS)

- Realizar Investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y, mejor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación del nivel de vida de la comunidad.

Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región con un sentido de innovación e incorporación a los avances científicos y tecnológicos nacionales e internacionales.

c) Ejercicio Fiscal.

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

d) El Régimen jurídico.

Es persona moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones Fiscales.

En virtud de sus fines no lucrativos, la entidad auditada no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre el remanente del ejercicio, sin embargo; tiene otras obligaciones fiscales en materia de ISR y otras contribuciones sociales, es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos y contribuciones tal y como lo requieren las disposiciones fiscales. Asimismo presentar la declaración informativa por pagos por medios de nómina.

f) Estructura Organizacional Básica.

La Universidad contará con los siguientes órganos:

- a) Un comité Directivo
- b) Un Rector

El Reglamento Interior de la Universidad determinará los órganos colegiados y unidades administrativas que la integran, así como las atribuciones que les correspondan.

El Consejo Directivo, como máxima autoridad de la Universidad se integra de la siguiente forma:

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
(PESOS)

- c) Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía;
- d) Tres representantes de la Secretaría de Educación Pública, los cuales serán designados por su titular, con preferencia de dos representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas;
- e) Un representante del Gobierno Municipal de Cajeme, Sonora, a invitación del titular del Poder Ejecutivo;
- f) Tres representantes del Sector Productivo del Estado, a invitación del titular del Poder Ejecutivo.

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
NO APLICA.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro, las cuales difieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Principales políticas contables:

a. Costo Histórico

Los bienes se registran a su costo de adquisición, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una Institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

b. Base de registro

Se cumple con la Ley General de Contabilidad Gubernamental al llevarse a cabo los registros de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.

c. Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

A partir del ejercicio 2013, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
(PESOS)

6.-Políticas de Contabilidad Significativas

1. Principales políticas contables:

- a) **Costo Histórico.-** Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- b) **Base de Registro.-** Se cumple con la Ley General de Contabilidad Gubernamental al llevarse a cabo los registros de acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC.
- c) **Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.-** A partir del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- d) **Legalidad.-** De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.
- e) **Inversiones en Activos Fijos.-** Las inversiones en activos no monetarios se registran a su valor o costo de adquisición incluidos los derechos, impuestos y gastos de importación impuestos directos o indirectos no recuperables, así como; honorarios profesionales, seguros, almacenaje, etc... que recaigan sobre la adquisición. Se registra a resultados los montos de la depreciación sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación es un proceso de distribución del COSTO DE ADQUISICIÓN y, ésta misma es calculada sobre

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 30 de Junio de 2024
 (PESOS)

bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que el bien esté disponible para su uso (ver inciso C), estos son considerados egresos en el período en que se adquieren únicamente en el PRESUPUESTO DE EGRESOS; lo anterior en base a la normatividad emitida por el CONAC y la NIF C-6 emitida por el CINIF.

- f) **Obligaciones Laborales.-** La Entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF D-3, emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3,4,5 y 96 de la Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
 NO APLICA.**

8.- Reporte Analítico del Activo

En el estado analítico del activo el gasto capitalizado es el de Bienes Muebles por \$2,224,153.98 acondicionamiento taller pesado procesos industriales que fue donado, como sigue:

BIENES MUEBLES			
CONCEPTO	IMPORTE	VIDA UTIL	PORCENTAJE DEPRECIACION
Centro de maquinado CNC marca Z-MAT modelo VMC500	802,447.47	10 años	10%
Cortadora de plasma marca plasmatherm modelo steel 2x serie 167102016	434,636.40	10 años	10%
Extrusora de plástico serie ZLYJ1331351	386,250.00	10 años	10%
Dobladora de tubo CNC modelo DW38 serie MH1112108	345,972.00	10 años	10%
Prensa hidráulica marca EMM	254,848.11	10 años	10%
TOTAL	2,224,153.98		